



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO BENIDORM

11028 INFORMACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO DE MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DE LA SOSTENIBILIDAD 2018.

Información pública del PROYECTO MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DE LA SOSTENIBILIDAD 2018.

La Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento de Benidorm en su sesión ordinaria del día 29 de octubre de 2018, adoptó acuerdo de aprobación del Proyecto **“Mejora de la Accesibilidad Universal y de la Sostenibilidad 2018”**, y su sometimiento a información pública.

Mediante el presente anuncio se comunica la apertura del periodo de información pública del Proyecto de referencia, por periodo de **VEINTE DÍAS**, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con los artículos 45 y 83.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y 70.2 de la Ley 7/1985 de 2 de abril Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Durante este periodo de tiempo, podrá examinarse el documento completo en el Servicio de Ingeniería del Ayuntamiento de Benidorm, de 8.00 a 14.00 horas, así como en la página Web municipal: www.benidorm.org, y formular, en igual plazo, las alegaciones, reclamaciones o sugerencias que los interesados estimen oportunas y convengan a sus intereses.

Benidorm, a 29 de Octubre de 2018

El Concejal-Delegado de Obras

José Ramón González de Zárate Unamuno